

EXPEDIENTE Nº: 4312642

FECHA: 22/06/2016

## INFORME FINAL

### EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<b>Denominación del Título</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
<b>Universidad (es)</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
<b>Centro (s) donde se imparte</b>	NO APLICA
<b>Menciones/Especialidades que se imparten en el centro</b>	- ESTUDIOS INTERCULTURALES- EDUCACION INTERCULTURAL EN LA PRÁCTICA
<b>Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título</b>	A DISTANCIA

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones a la propuesta de informe remitida a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

La implantación del plan de estudios del Máster Universitario en Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural se corresponde con la memoria verificada. El desarrollo del título es coherente y adecuado al perfil de competencias y objetivos establecidos en la memoria verificada del título.

El perfil de egreso definido viene determinado por los dos itinerarios que se ofertan, si bien está previsto integrar ambos itinerarios en uno solo. Existen procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso. El Máster cuenta con un sistema de coordinadores de carácter general, por itinerarios y por módulos.

Se han implantado los apartados referidos a las competencias, secuenciación de las materias, la metodología docente, los recursos de comunicación en la plataforma virtual, la evaluación, las referencias bibliográficas, etc. La secuenciación de las materias del Máster es adecuada y equilibrada y facilita la consecución de resultados de aprendizaje. El Máster cuenta con un gran respaldo nacional e internacional en su diseño e implementación, dada la variedad de instituciones y profesorado europeos y latinoamericanos que participan en él.

El tamaño del grupo está equilibrado respecto a las actividades formativas que se llevan a cabo en el título: la ratio estudiante/profesor ha ido evolucionando de 1,2 en el curso 2011-12, a 2,08 en el curso 2013-14. Los datos de satisfacción tanto de los profesores como de los estudiantes y egresados son positivos respecto a las actividades formativas empleadas en la diferentes asignaturas para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Existen procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso.

En la memoria verificada del título se estableció un sistema de coordinadores de carácter general, por itinerarios y por módulos. La coordinación de este Máster es compleja puesto que debe armonizar sedes universitarias de dos países, España y México, con horarios y culturas diferentes. Se constata una coordinación vertical y horizontal que cuenta con coordinadores de módulo, de secretaría técnica y académica y representantes del CSIC y de la Universidad Veracruzana. Se realizan reuniones con actas y en ellas se promueven modificaciones al título.

En relación con la coordinación del Máster y el solapamiento de las asignaturas, el equipo directivo del título reconoce al panel de expertos la dificultad de simultanear las prácticas y el TFM en el primer itinerario y esa es una de las razones por las que se ha optado por dejar un solo itinerario y eliminar las prácticas.

El perfil de ingreso y los criterios de admisión están claramente establecidos en la memoria verificada,

se publican en la web del Máster y se han aplicado en la selección de estudiantes durante los años de su implantación. El número de plazas ofertadas en la Memoria del Título (70) es superior al número de plazas cubiertas (entre 30 y 40 en los 3 últimos años).

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento de créditos, etc.) se lleva a cabo de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico. La UNED tiene establecidas normas y criterios generales. En lo relativo a las normas de permanencia, se establecen las aprobadas en Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2014 y las del 28 de junio de 2011. El reconocimiento de créditos también está regulado para este Máster de acuerdo con la normativa general de la UNED.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los responsables del Máster publican la memoria verificada del título y sus correspondientes modificaciones con sus respectivos informes finales, así como los informes de seguimiento del título realizados por ANECA. También están disponibles el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios, los enlaces al SGIC y los indicadores de rendimiento.

La UNED dispone de diferentes mecanismos para comunicar a todos los colectivos implicados las características del plan de estudios y sus distintos procesos que garantizan su calidad. La página web del portal UNED y del Máster ofrecen información suficiente, útil y de fácil acceso y adecuada usabilidad a cualquier interesado sobre el título.

La valoración media del profesorado respecto a la información publicada en la guía general de la titulación (en la página web del título) se sitúa en un 94,44. Los estudiantes opinan, con una media de 68,13, que la información proporcionada por los responsables del Máster es fácil de encontrar. Estos datos, sin embargo, no son representativos debido al número tan bajo de respuestas a los cuestionarios realizados.

Las guías docentes de las asignaturas también están publicadas en la Web y cuando el estudiante se matricula tiene acceso a la plataforma aLF, espacio donde se encuentran alojadas cada una de las asignaturas del plan de estudios. Cada guía docente contiene información relevante sobre la materia: objetivos, contenidos, competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc. Las guías se actualizan a partir de la información suministrada por los estudiantes.

Dadas las características de la UNED, el uso de la plataforma es frecuente y los docentes la utilizan con avanzado manejo y hacen uso de la amplia gama de recursos que la plataforma ofrece. Existe una guía práctica sobre la plataforma de formación aLF, instrucciones de acceso, etc.

### **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

Estándar:

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

La UNED ha implementado un SGIC que garantiza la recogida y análisis de información y de resultados relevantes. En coherencia con el SGIC de la institución, la Facultad de Educación muestra sus objetivos de calidad en la web del Centro, y ha asignado su revisión a la Comisión Coordinadora del Título.

El SGIC del título dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del título a través de datos objetivos y verificables. En el Máster se hacen informes de seguimiento y de evaluación anuales en los que se evidencian acciones de mejora. Existe un manual de evaluación docente de la UNED y, de acuerdo con el SGIC, la facultad y el título disponen de procedimientos que facilitan el seguimiento, evaluación y mejora del proceso de enseñanza / aprendizaje.

En relación con la participación de los grupos de interés en la valoración, análisis y mejora del título, existe un sistema integral de cuestionarios y formularios utilizados para recabar la opinión de los diferentes grupos de interés. En el informe anual de este título se presentan puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora para cada asignatura así como la revisión de dichas propuestas.

El título dispone de un procedimiento de canalización de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. El análisis de estas informaciones se realiza por parte de la Comisión Coordinadora del Título y se proponen y revisan propuestas de mejora.

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

El perfil del personal académico es adecuado tanto en su vertiente profesional como en la docente e investigadora y se corresponde con lo establecido en la memoria verificada. Participan 12 profesores de diferentes facultades de la UNED y 22 profesores de otras instituciones (CSIC, Universidad Veracruzana, etc.). De acuerdo con el informe de autoevaluación y los datos contrastados por el panel de expertos, la mayoría de los profesores son doctores o se encuentran realizando el doctorado. En este aspecto sólo se han aportado evidencias de los profesores pertenecientes a la UNED, donde puede verse que en el curso 2013-14 el título disponía de 10 doctores, 12 sexenios de investigación y 27 quinquenios de docencia. El CV de estos profesores puede consultarse en el portal de la UNED, mientras que para el profesorado externo se adjuntan diferentes enlaces. La estabilidad de los equipos docentes ha permitido realizar procesos de mejora continua. La satisfacción de los estudiantes con el profesorado es muy positiva (91,78 durante el curso 2013-14)

El personal académico del Máster está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y participa en programas formativos e investigadores adecuados para impartir docencia en la modalidad a distancia y virtual, si bien esta valoración afecta más a la UNED y no tanto al resto de universidades que colaboran en el título, cuyo profesorado representa el 65%.

## **CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

El personal de apoyo de la Facultad de Educación es suficiente y está capacitado para dar soporte tanto a las tareas de administración y servicios como a la docencia. En cuanto al personal de apoyo específico, el Máster cuenta con un Tutor de Apoyo en Red (TAR) cuya misión es la de atender personalmente a los estudiantes, colaborando con la Comisión de Coordinación del Máster y con el PAS.

El Máster dispone de recursos materiales suficientes para el desarrollo adecuado de la actividad docente del personal académico vinculado al título tanto virtual (librería, Plataforma aLF, CEMAV, CTU, etc.) como presencialmente (Biblioteca Central de la UNED, red de Centros Asociados de la UNED, etc.). El título cuenta con el apoyo del Centro de Medios Audiovisuales de la UNED (CEMAV) para la retransmisión en streaming de las sesiones a los estudiantes. Estas sesiones quedan grabadas y a disposición de estudiantes y profesorado en el espacio virtual. La satisfacción global de los estudiantes con los recursos materiales es positiva y ha ido aumentando: 82,14 en el curso 2013-14; 85,75 en el curso 2012-13; y 93,33 en el curso 2011-12.

Las infraestructuras tecnológicas y los materiales didácticos asociados permiten el desarrollo de las

actividades formativas y la adquisición de competencias. Se facilitan guías de estudio, unidades didácticas y otros materiales didácticos que coinciden con lo establecido en la memoria verificada. Como es propio de la UNED, el título dispone de la plataforma aLF de apoyo a la docencia, que permite el uso de aulas virtuales a través de una metodología semipresencial. El estudiante dispone mecanismos para garantizar la facilidad de uso y la accesibilidad a esta plataforma. El estudiantado realiza una valoración media de 75,82 del ítem "He recibido información suficiente para aprender a manejar la plataforma en que se alojan los cursos del Máster", y una valoración media de 71.43 del ítem "El diseño de las páginas del Máster en la plataforma Alf es práctico y funcional".

La UNED cuenta con servicios de orientación académica y profesional disponibles a través del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) ajustados a las necesidades y titulaciones de cada estudiante. También existen jornadas de acogida para estudiantes nuevos. El Máster participa en el Programa Erasmus + de movilidad de estudiantes a través de convenios con universidades de Letonia, Francia y Alemania. Existe también un foro específico en el espacio general del Máster dedicado a información sobre recursos y convocatorias de interés (becas, contratos, proyectos y movilidad internacional).

Las prácticas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título, tal y como puede comprobarse en la última memoria verificada y en la guía de estudio. La asignatura "Prácticas" es obligatoria para el segundo itinerario del Máster y tiene asignados 10 ECTS. El estudiante cuenta con un tutor asignado entre el profesorado que compone el equipo docente del Máster. El panel de expertos pudo comprobar que la realización de prácticas ha redundado en la obtención de puestos de trabajo y en la adquisición de nuevo conocimiento para los egresados. En definitiva, las prácticas están bien planificadas y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Por otra parte, se ha aprobado la propuesta de ofertar un solo itinerario que sería el investigador por lo que el módulo de prácticas se suprimirá en un futuro.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Se destaca la relevancia de los foros de discusión que son muy bien valorados por los

egresados como herramienta para el intercambio de diferentes puntos de vista. En cambio, se reclamó más orientación para la realización TFM.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES. La satisfacción global de los estudiantes y egresados con el título es positiva. Las tasas aportadas en las evidencias resultan aceptables en su conjunto. Sin embargo, el porcentaje de no presentados es muy elevado en algunas asignaturas y el porcentaje de aprobados y la tasa de rendimiento son escasos en algunas materias.

En la fase de alegaciones, la Universidad presenta el siguiente plan de mejoras:

1) Las tasas de evaluación, rendimiento y éxito de cada asignatura se analizarán de forma específica en la próxima comisión de coordinación, prevista el 22 de junio de 2016. Las acciones de mejora a desarrollar desde este mismo curso (para la convocatoria extraordinaria de septiembre) y a partir del próximo son:

- Facilitar desde la coordinación las siguientes pautas de actuación a todos los equipos docentes, especialmente a aquellos en los que las tasas son más bajas:
- Elaborar una guía inicial audiovisual anticipando dificultades encontradas en convocatorias anteriores, resaltando expectativas respecto al enfoque y organización de la asignatura.
- Realizar un seguimiento de los estudiantes en las asignaturas, teniendo en cuenta su actividad (participación en foros, entrega de tareas) y a través de encuestas bimestrales sobre dificultades encontradas.
- Enviar recordatorios automáticos de las fechas de entrega de tareas a todos los estudiantes, desde el curso virtual.
- Enviar correos electrónicos individuales a los estudiantes inactivos (especialmente para que entreguen tareas pendientes en septiembre)

2) Si bien las guías de estudio y los espacios virtuales de TFM se han mejorado en este curso 2015- 16 (incluyendo orientaciones más detalladas, activando foros de discusión), está previsto realizar las siguientes mejoras a partir del curso 2016-17:

- Mantener o incluir nuevas sesiones de orientación sobre el TFM en el seminario presencial del Máster
- Facilitar ejemplos de TFM finalizados, a través del repositorio institucional y en sesiones específicas con egresados/as en el seminario presencial
- Facilitar el uso de la plataforma para la resolución de dudas y el intercambio y discusión de los planes de trabajo.

## CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

## VALORACIÓN DEL CRITERIO

### CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los datos proporcionados respecto a los indicadores de satisfacción son positivos y ponen de manifiesto que es un Máster que funciona bien en general. De los datos disponibles de graduación y abandono de los dos últimos años se hace la siguiente valoración: tasa de graduación (36,67) es muy inferior a la especificada en la memoria verificada (80) en el único curso del que se dispone de información (2011-12) en cambio la tasa de abandono (17%) es inferior a la consignada en la memoria (20%). No se disponen de datos sobre la tasa de graduación y tasa de abandono para los cursos 2012-13 y 2013-14. Se ha incrementado el número de nuevos estudiantes en el curso 2013-14 (37 alumnos) pero no se han cubierto todas las plazas ofertadas en ninguno de los años la tasa de éxito en 1ª convocatoria oscila alrededor del 50%, lo cual ha hecho replantear la duración de los estudios, aspecto que ha sido incluido en el informe de autoevaluación. En cuanto a la tasa de rendimiento, su evolución ha sido negativa: 75,4 durante el curso 2011-12; y 63,98 en el curso 2013-14.

Existe satisfacción de los estudiantes con el Máster y con el profesorado. La satisfacción del profesorado es positiva: la mayoría de los indicadores se sitúa por encima del 80%.

En el informe de autoevaluación se indica que se están llevando a cabo acciones para mejorar los mecanismos de obtención de datos sobre inserción laboral.

En la fase de alegaciones, la Universidad presenta el siguiente plan de mejoras:

1) Las tasas de evaluación, rendimiento y éxito de cada asignatura se analizarán de forma específica en la próxima comisión de coordinación, prevista el 22 de junio de 2016. Las tasas se incluirán anualmente en el portal estadístico y en el Sistema de Información para el seguimiento de las titulaciones SIT.

2) Durante el curso 2015-16, en el marco de una red de innovación UNED, se está recabando y analizando información sobre egresados del máster. La labor de búsqueda continuará en el curso 2016-17, en el que está previsto crear una comunidad de egresados del máster a través de la cual mantener el contacto y conocer su trayectoria. Se utilizarán herramientas ya existentes y utilizadas en el máster, como el blog del grupo de investigación, la plataforma virtual y facebook.

El perfil de egreso, público en la guía general del Máster, se actualizará en la guía del curso 2017-18 de acuerdo a la información de inserción laboral recabada.



## MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Por otro lado se establecen las siguientes recomendaciones comprometidas en el plan de mejoras presentado por la Universidad tras la recepción del informe provisional de renovación de la acreditación:

1. La ejecución de las acciones de seguimiento de los estudiantes en las asignaturas en las que se detecte que el número de alumnos presentados a evaluación es bajo y en aquellas con menor rendimiento.
2. Ampliar la orientación para la realización de los TFM.
3. Recabar información sobre la inserción laboral de los egresados para mantener actualizado correctamente el perfil de egreso.

El seguimiento de este título por parte de ANECA tendrá un carácter bienal.

En Madrid, a 22/06/2016:



El Director de ANECA